



Para despachos de oficio quatro yns.

SESO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y TROCEN
T E Y SIETE.

En fe de las puestas de los las dhas
deben trajo al Cabal de pinto de la
gan ingoven de D. Sebastian Mexilla
paitano numero, hasta el dia de
de los de buena de ay. de ano y q no se
na otras f. de la dha barm come

J. M. Proulx
guerr

D. M. M. M.
J. S. S.

Don Juan M.

Xa bir Sanchez

Don Diego M.
Calle

Interim

Don Juan M. Cabal

En fe de las puestas de los las dhas
deben trajo al Cabal de pinto de la
gan ingoven de D. Sebastian Mexilla
paitano numero, hasta el dia de
de los de buena de ay. de ano y q no se
na otras f. de la dha barm come

